

ALERTA

3

Aumento de casos de ETI (Enfermedad Tipo Influenza)

Semana Epidemiológica : 14
Fecha de la Alerta : 10 de abril de 2017
Redacción del informe : Dirección General de Vigilancia de la Salud.

Según lo registrado en la Planilla Semanal de Notificación Obligatoria, desde la SE 1 hasta la SE 13 (01 de enero al 01 de abril -2017) se han registrado 103.665 notificaciones de ETI (Enfermedad Tipo Influenza), situando la curva de tendencia por encima de lo esperado para esta época del año (Gráfico 1), ubicándose en la franja epidémica. En las últimas dos semanas se observó un aumento sostenido en la notificación a nivel nacional, siendo en la última semana del 22%.

En la Vigilancia Centinela la proporción de consultas por ETI, ha detectado un aumento importante a partir de la SE 10 que se mantiene, adelantándose en al menos dos semanas el aumento de cuadros respiratorios. Si bien, los casos de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) han sufrido un leve incremento, aún se encuentran dentro de los niveles esperados para la época del año y por debajo del umbral estacional.

En cuanto a la circulación viral, el Sistema de Vigilancia ha identificado circulación simultánea de varios virus respiratorios: VSR, Influenza A/H3, Influenza B, Parainfluenza y Metapneumovirus humano, sin franco predominio de alguno de ellos.

El aumento de casos ambulatorios en general antecede al aumento de hospitalizaciones por lo que es esperable que se tengan casos de gripe con el riesgo potencial de complicación y cuadros de bronquiolitis en lactantes. Ambas situaciones puede incrementar la demanda de atención por Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en la red asistencial.

DEFINICIÓN DE CASO DE ETI

Paciente de cualquier edad con historia de aparición súbita de fiebre superior o igual a 37, 5 °C (medida en la axila) y,

- Tos o dolor de garganta y
- Ausencia de otros diagnósticos

DEFINICIÓN DE CASO DE IRAG

Aparición súbita de fiebre (temperatura axilar mayor o igual a 37, 5°C) y

- Tos o dolor de garganta y
- Dificultad para respirar (disnea), y
- Necesidad de hospitalización.

FACTORES DE RIESGO PARA COMPLICACIONES

- Cardiopatía crónica
- Enfermedad pulmonar crónico (incluye asma)
- Diabetes
- Enfermedad renal crónica
- Enfermedad hepática crónica
- Inmunodeficiencia por enfermedad o tratamiento
- Enfermedad neurológica crónica
- Obesidad
- Embarazo o Puerperio

RECOMENDACIONES

Red Asistencial:

1. Incorporar el Sx. Febril + Dificultad Respiratoria a la herramienta de RAC en las urgencias de los establecimientos de salud
2. Asegurar la disponibilidad de salbutamol en aerosol y aerocámaras para la terapia de broncodilatación.
3. Organizar áreas para la terapia de broncodilatación en las urgencias y/o consultas externas de los establecimientos de salud.
4. Asegurar la disponibilidad de Antibióticos y antivirales en los servicios de salud de acuerdo a las recomendaciones y guías terapéuticas
5. Asegurar la funcionalidad de la red de apoyo del diagnóstico por imágenes.
6. Asegurar la vigencia del comité de control de infecciones en los hospitales con capacidad de internación y con UCIs.
7. Garantizar el traslado oportuno de casos graves a hospitales de complejidad adecuada para el manejo de los mismos.

Vigilancia Epidemiológica

1. Mantener la notificación oportuna de datos consolidados de IRAS y GRIPE de la Vigilancia Universal a través de la Planilla Semanal de Notificación Obligatoria.
2. Intensificar el monitoreo de casos en los Centros Centinelas manteniendo los indicadores dentro de las metas establecidas.
3. Difundir la definición de caso de IRAG inusitada y la obligatoriedad de la notificación inmediata.
4. Realizar el análisis semanal de las curvas de tendencia en las UEH, UER para guiar la toma de decisiones.

Promoción

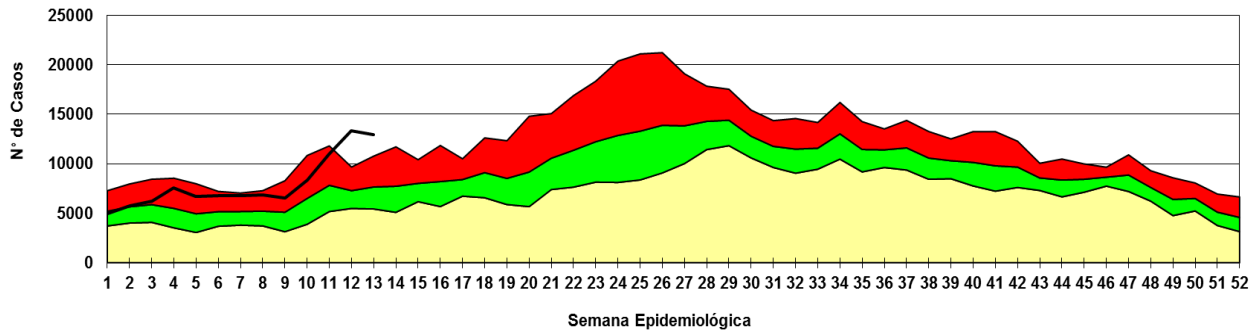
1. Lavado de manos con agua y jabón;
2. Favorecer la lactancia materna;
3. Promover espacios libre de tabaco;
4. Cubrirse la boca y nariz con un pañuelo descartable o con el ángulo interno del codo, al toser o estornudar, tirar a la basura los pañuelos descartables inmediatamente después de usarlos;
5. No compartir cubiertos ni vasos;
6. Mantener limpios picaportes y objetos de uso común.
7. Implementar la estrategia de "filtros de supervisión" para entidades educativas y lugares de trabajo.

Prevención

Cumplir con el calendario nacional de vacunación y según esté indicado, aplicarse la vacuna antigripal.

Gráfico 1

Canal endémico de ETI en población total según semana epidemiológica
Paraguay, 2017 (Semana Epidemiológica N° 13)

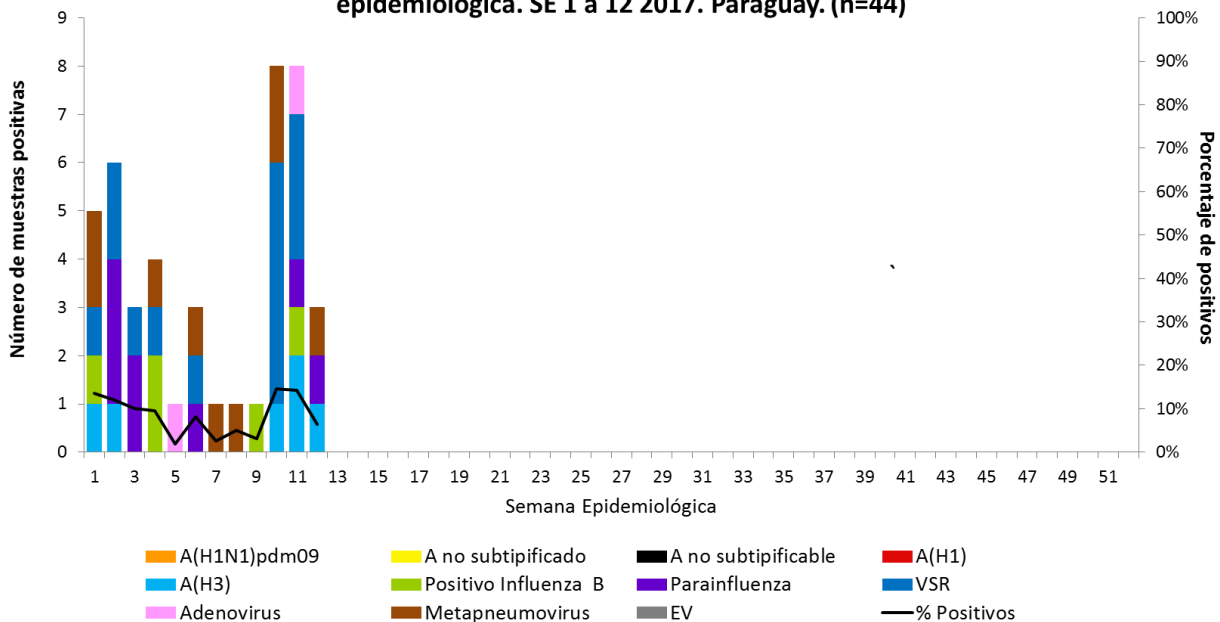


Fuente: Planilla Semanal de Notificación Obligatoria - DGVS



Gráfico 2

Vigilancia Centinela de IRAG.
Distribución de virus de influenza y otros virus respiratorios según semana epidemiológica. SE 1 a 12 2017. Paraguay. (n=44)



Fuente: Vigilancia Universal IRAS y Gripe. Planilla semanal de notificación obligatoria: UGD/UME
Vigilancia Centinela de ETI e IRAG: Centros Centinelas/LCSP/UME